

veda é otra para don Diego su hijo; y el se las envió, é á otros pidió un colchon, en que se echasse: é si este dottor, de compassion dél, no le comprára el mahiz, é aves é las otras cosas que avia menester, no lo tenia, aunque le tomaron más

de tres mill hanegas de mahiz é más de quatro mill ovejas é carneros, que valian más de quinze mill pessos: lo qual partieron entre Hernando Piçarro é Gonçalo Piçarro.

CAPITULO XVIII.

Cómo se usó una grand bellaqueria con Pedro de Lerma, porque es raçon que demás de ser-crueldad tenga tal nombre; é de las esmeraldas quel infelice adelantado dió á Felipe Gutierrez, é de la armada de Pedro de Candia, é del proçesso que de hecho (sin guardar derecho) hiço Hernando Piçarro contra Almagro, é del oro que confessó que tenian en compañía él é Francisco Piçarro, un quiento de pessos de oro*, é de otras cosas contingentes á la historia.

Viendo los grandes daños é robos que en el Cuzco se haçian, entremetióse Felipe Gutierrez á estorbar que no se hiçiesse más mal é á haçer volver á algunos lo que les tomaron, con voluntad de Hernando Piçarro, de quien tuvo liçencia para ello. Y movióse á esta buena obra, porque supo que á uno á quien avia afrontado Pedro de Lerma entró á la possada donde estaba, é fué á la cama, é como tenia muchas heridas no le conosció, é preguntóle si era él Pedro de Lerma, y en diciendo que sí, dióle de estocadas é murió desde á pocos dias. Quieren decir algunos que esto é lo que se dixo en el capítulo preçedente es toda una cosa, é que no passó lo del campo, sino esto que aqui se dixo dentro del Cuzco; pero en efetto ello fué mal hecho, é de aver acaesçido esto postrero ninguna dubdá hay.

Cómo supo el mariscal lo que haçia Felipe Gutierrez, envióle á rogar que le viesse, é dióle secretamente tres esmeraldas que tenia atadas en el braço, entre las quales le dió media quenta de esmeralda muy perfettissima. Á mí me dixo el mesmo dottor Sepúlveda, del qual se

* Oviedo suprimió de este lugar las cláusulas que siguen: «E lo dixo en secreto al dottor Sepúlveda; é cómo ciertos hombres una noche quisieron

ha fecho mençion, quel la vido é ques la mejor pieça que nunca vido. Diçen questas esmeraldas fueron de un piloto que murió en aquella tierra, é que aquella media quenta era compañera de otra que se llevó á Castilla. É sin aquestas tres pieças, le dió el mariscal al mesmo Felipe Gutierrez otras tres esmeraldas.

En este tiempo se movió el capitán Candia á yr á poblar çierta tierra de la otra parte de Chalcas, é gastó hasta haçer la gente é aderesçarse treynta mill pessos que tenia en oro é plata: é fuéronse con él muchos de los unos é de los otros, assi de la parte de los Piçarras como de la de Almagro. Y Hernando Piçarro escribió á su hermano don Francisco Piçarro, haçiéndole saber lo que passaba: é aunque muchos le dixeran que con toda aquella gente fuesse á conquistar al Ynga é paçificar la tierra, no quiso: antes á los unos envió con aquel capitán Pedro de Candia é á otros con Alonso de Alvarado á los *chachapoyas*, é á otros envió con Alonso de Mercadillo á los *guancachupados*, é otros fueron con el capitán Vergara á los *bracamores*, é á otros con Orellana á la Culata de Sanct Miguel,

matar á don Alonso Enriquez, é lo pusieron por obra, é aun se cree que salieran con ello, si por Felipe Gutierrez no fuera».

dó está la isla de la Puna. Este Orellana salió del Cuzco ocho dias despues de la batalla, con el qual el dottor Sepúlveda escribió á don Francisco Piçarro lo que le paresció que se debia haçer, para que no se acabasse de perder aquella tierra; pues tan grand mal como el que estaba fecho no se podia excusar, á lo menos para que se remediase lo porvenir. É aquellos mensajeros le tomaron en la cibdad de los Reyes, é ya el obispo de aquellas partes estaba allí desde principio de abril é avia pedido al gobernador gente para yr al Cuzco, é con dilaciones le detuvieron.

Despues de pasqua de Resurreçion se partió don Francisco Piçarro para el Cuzco.

En despachando los mensajeros para su hermano, creó por fiscal á un escribano llamado Lope de Alarco, el qual puso acusaciones al mariscal é á muchos de los suyos é á los alcaldes é regidores que le avian resçebido, é á algunos otros veçinos que avian ydo con él á la puente de Avancay. Deçian que avia hecho poner estas acusaciones á los alcaldes é regidores é á los veçinos, para que disculpándose á si mesmos, culpassen al mariscal, é unos probassen con otros que avia entrado por fuerza é féchase gobernador, é que lo avian resçebido por fuerza; é assi lo hiçieron. Diçe esta relacion que ovo muchos perjuros, é que si les oviessen de quitar los dientes ó quitar las vidas (que seria mejor ó más justo), escarmentarian otros en ellos. El mariscal é muchos otros denegaban por juez á Hernando Piçarro; mas él se pronunçió por juez, é aunque esto é otras cosas le requirieron que lo viesse con letrado, no quiso, é respondió quel tenia leyes en su cabeça, por donde avia de sentençiar.

Entre los alcaldes que hiço Hernando Piçarro (é diçe que hiço porque assi se puede decir quel los hiço) porque en estas partes no se haçe más en el cabildo de TOMO IV.

lo que quiere el gobernador ó su teniente, y es mucho daño dar tal facultad á ningun gobernador para que nombre regidores, porque los nombra tales como fué y es aquel alcalde ques dicho que se diçe Diego Rodriguez Figueroa, el que se ha dicho que avia prendido Diego de Alvarado por revolver. Ante este se presentó Gonçalo Piçarro é algunos otros de los que avian huydo del Cuzco con él, é dió las sentençias passadas por ningunas, é con su mandamiento é de Hernando Piçarro quitaron el oro é plata á quien los otros alcaldes la avian pagado, é lo que avian dado que pertenescia á la cámara: é porque no lo queria dar el tesorero de Su Magestad Espinar, le prendieron, y entraron en su possada é se la tomaron, é por lo que faltó que le avian robado le prendieron é molestaron; é aun hasta la cibdad de los Reyes enviaron trás él con cartas de justicia deste alcalde é con mandamiento del gobernador. É á muchos tomaron los bienes que avian sacado en las almonedas, que avian fecho de los bienes de algunos delinçientes por mandado del alcalde é teniente, diciendo que lo haçia porque le diessen el oro é plata que avian tomado. É Johan Baeça, su contador, buscó prestado entre unos é otros hasta que no les quedaron á deber á Hernando Piçarro é Gonçalo Piçarro sino mill marcos de plata é seys mill de oro; mas ellos se avian pagado en las ovejas é mahiz, que se dixo que avian tomado.

Hernando Piçarro envió á don Diego, hijo del gobernador don Diego de Almagro, é Gomez de Alvarado á la cibdad de los Reyes para don Francisco Piçarro: é partieron juntos con Alonso de Alvarado, que los traia en guarda, é con ellos el dottor tornó á escribir á don Francisco Piçarro para que se diesse priessa á yr al Cuzco, porque si no se la daba, no ballaria vivo al mariscal. Estos dos le topa-

ron en Xauxa é le dieron las cartas.

En este tiempo hizo el mariscal un testamento cerrado, en que dexaba al Emperador, nuestro señor, por heredero, é diólo á guardar á Johan Baeça, é hurtáronselo con otras escrituras é cierto oro que tenia. Por más denegaciones é protestaciones é plaços que hizo é pidió Almagro no le aprovechó, y Hernando Piçarro se dió priessa en el proçesso: é negoció con algunos regidores que le requiriesen en cabildo que matasse á Almagro, porque assi cumplia al servicio de Su Magestad é bien de la tierra. É cómo en cabildo se propuso, dicen que Felipe Gutierrez respondió qué no queria tal: antes él requeria que no le matassen, porque era echar á perder la tierra é los que en ella estaban, sino que ya que algo quisiessen hacer que lo remitiessen á Su Magestad Çessárea, pues quel Hernando Piçarro no era su juez, porque esto era el servicio de Su Magestad. É assi se lo dixo despues muchas vezes é se lo importunaba cada vez que en el caso hablaban, diciéndole que no se hiciesse juez, porque no lo era: é desde estonçes començó Hernando Piçarro á estar mal con él, é lo apartó de sí, é antes desto estaban como hermanos.

Y en este tiempo buscó Hernando Piçarro las esmeraldas que sabia que tenia Almagro; é alcanzó á saber que las avia dado á Felipe Gutierrez, y envióselas á pedir, diciendo que tenia cédula de Su Magestad é poder de los herederos del piloto para tomarlas donde quiera que estoviesen é llevarlas. É Felipe Gutierrez le envió á decir que le mostrasse la cédula y el poder que decía é que se las daria: é no quiso, antes con pena le mandó que las diesse, é un Yuste de Montoya, secretario de Hernando Piçarro, escribió una cédula á Felipe Gutierrez de secreto, en que le decía que si no queria ser mal tractado, que diesse las

esmeraldas. É cómo el dottor possaba en la casa que Felipe Gutierrez, mostróle la cédula é pidióle su parescer de lo que debia hacer; y él le dixo que pues Hernando Piçarro le avia mandado con pena que diesse las esmeraldas, que se las diesse antes que se desvergonçasse con él á hacerle una afrenta con el mando que tenia; é que hiciesse una protestaçion, quando las diesse con consejo de letrado; é al fin se las dió desta manera. Desde estonçes acabaron de quedar muy enemigos.

Estas esmeraldas al tiempo que en el Cuzco se quitaban las esmeraldas, las hizo vender Hernando Piçarro, y echó un sacador para ellas, é púsolas en çient pesos, y el dottor Sepúlveda las puso en quinientos para un amigo suyo, é pujando á tema el sacador y él, las puso el dottor en mill é quinientos pessos, hasta que claramente le dieron á conoscer quel otro las sacaba para Hernando Piçarro, é púsolas aquel en mill é quinientos é çinquenta pessos, porque el dottor no osó pujar más por no enojar á Hernando Piçarro. É assi se las llevó: que no las levára en tres mill pessos, sino quel dottor no quiso enemistarse con Hernando Piçarro, porque estaba tan absoluto en su mando, que no paresçia que tenia superior ni Rey.

Hernando Piçarro concluyó el proçesso del mariscal sin le guardar los términos que le pedia, diciendo que le queria enviar con el proçesso á don Françisco Piçarro, su hermano, é que allá se aviñessen.

Acordaron don Alonso Enriquez y el liçenciado Prado y el dottor de hablar á Hernando Piçarro, para que se concertasse con Almagro é señalasse donde quisiesse por su gobernacion, é que diesse Hernando Piçarro una persona, é que aquella señalasse el mariscal é le diesse poder para yr á poblar, é que con aquel tal yria toda la gente que andaba derra-

mada; é respondióles que no tenia poder para hacer conçiertos: que fuesen á hacerlos con su hermano el gobernador. É assi los despidió: que no aprovechó mover partidos, porque él tenia pensado lo que avia de hacer y estaba determinado en quitarle la vida.

Como dixo Hernando Piçarro que queria enviar al mariscal á la cibdad de los Reyes, requirióle Johan Baeça que dexasse entrar médicos á curarle para que le purgassen antes que se partiesse; y Hernando Piçarro dió liçencia para que el dottor le visitasse, é quando Almagro le vido, holgóse mucho con él por comunicarle algunas cosas que convenian á su ánima, porque él tenia por muy cierto que le avian de matar una noche, é aun le dixo que lo sabia de cierto; é dixole que hiciesse á Johan Baeça escribiesse otro testamento como el que le avian hurtado: é porque tenia pensamiento que tambien avian de matar á don Diego, su hijo, hizo el dottor que le escribiesse una carta é que le consejasse é mandasse lo que avia de hacer para excusarle la muerte; é dixole lo que de su parte le avia de decir el dottor quando le viesse. É hablándole en su testamento, dixole el dottor que cómo era posible, no teniendo él nada y estando don Françisco Piçarro tan pobre, tener un quiento de pessos de oro en compañía, que en qué lo tenia; é respondió qué lo sabia, porque aun lo de Caxamalca no era salido á luz, é otro oro é plata que se avia avido en el Cuzco, que todo estaba enterrado en poder de don Françisco Piçarro, é que antes se acortaba que no se alargaba en la suma que dicha, porque no queria encargar su ánima. É otras cosas le dixo, encomendándole mucho su ánima, diciendo que no le daba pena la muerte por sí ni por lo que tocaba á su persona, que bien via que avie vivido lo más, sino porque dexaba tanta gente sin remedio, aviendo

trabaxado tanto en su compañía; é quando esto decía, lloraba tan resçiamente, que le puso mucha lástima al dottor.

En este tiempo entraron çiertos hombres armados en la possada de Felipe Gutierrez, y el uno dellos se puso á la puerta del aposento del dottor y el otro á la puerta del aposento de los criados de Felipe Gutierrez, é otros dos con las espadas desenvaynadas entraron adonde estaba Felipe Gutierrez é don Alonso Enriquez sentados á un brasero, que acababan de venir con sus espadas é capas de casa de Hernando Piçarro; é cómo Felipe Gutierrez los viesse entrar é que yban á acuchillarlos, puso la espada delante de don Alonso, diciendo:—«Traydores, ¿por qué quereys matar á este cavallero?» É don Alonso echó mano á la espada é sufrió muchas cuchilladas; mas al fin le hirieron en la cabeça y en un brazo, é como se sintió herido, quebró un pestillo de un çerrojo de una cámara que estaba con llave é metióse dentro. É Felipe Gutierrez quedó con los dos acuchillándose, de los quales decía que se avia defendido, tirándoles con tino estocadas á las caras: é la gente de casa daban muchos gritos, é assi los malhechores, de miedo que acudiera gente, se fueron, aunque era al primero sueño, y Felipe Gutierrez quedó herido en la mano izquierda é con quinze ó diez y seys estocadas en la capa. É ydos aquellos, le dieron voçes al dottor, á las quales despertó, é no creyera que por ellos avia passado lo que dicho, si no los viera heridos é llorando los indios de casa, porque no avian sentido cosa: é curóles. Y envió el dottor á decir á Hernando Piçarro lo que passaba, y él respondió que allí estaba la mañana: que se haria lo que se avia de hacer. Y en la mañana fué Hernando Piçarro á ver á Felipe Gutierrez, é luego fué á ver á don Alonso en casa del capitan Gabriel de Roxas, donde possaba, y entre otras pláticas le

preguntó que cómo se avia metido en la cámara é dexado solo á Felipe Gutierrez; y él respondió que porque avia visto que lo hacía tan bien, determinó de dexarle solo, porque él solo ganasse la honra, porque estando él en compañía ninguna honra ganára Felipe Gutierrez en defenderse, como se defendió.

En este tiempo fué el dottor á ver al thessorero Espinar, é díxole que entendiesse en concordar á Hernando Piçarro con el mariscal, é que no curasse de hacerle requirimientos; porque no aprovechaba á más de para indinarle é apretarle al mariscal las prisiones. Y respondióle que ya sabía que decía Hernando Piçarro que no tenia poder para hacer conciertos; y el dottor le replicó que le diesse liçencia para yr á don Francisco Piçarro á hacerlos, é respondió que ya que se la diesse que cómo avia de yr solo, que no tenia quién fuesse con él. El dottor le dixo que oviesse la liçencia: quél yria con él á entender en qualesquiera conciertos, porque sabía que Su Magestad seria muy servido dello.

Este dia, un portugués de los que fueron con Hernando Piçarro, le dixo quel thessorero Manuel de Espinar é Johan Rodriguez, su huésped, hacían cierto motin para soltar al mariscal é matar á Hernando Piçarro, é mandólos prender el

Hernando Piçarro. Y el Johan Rodriguez, por miedo, confessó que era verdad: y Hernando Piçarro preguntó al thessorero que quién era en aquel motin, y él negó aver tal motin; é preguntóle si le avia dicho alguna cosa el dottor del alboroto ú otra cosa, y el thessorero le dixo lo quel dottor avia passado con él, é con ser cosa tan sancta como desear la paz entrellos, le envió á decir Hernando Piçarro con Felipe Gutierrez que entendiesse en curar sus enfermedades é dexasse de andar en conciertos. Y él le respondió que assi lo haria, aunque el gobernador, su hermano, no le avia enviado al Cuzco á curar enfermos, sino á hacer aquello que hacía. Y en fin condenó al Johan Rodriguez en destierro perpétuo y en perdimiento de sus bienes é repartimiento de los indios que tenia, é tomólos para sí; é despues diz que los dió á otros, aunque el Johan Rodriguez apeló é le requirió con una provision de Su Magestad para que le otorgasse la apelacion, é no le aprovechó. Y despues dicen que murió aquel portugués, é dixo que lo que avia dicho del thessorero, lo avia dicho por congraciarse con Hernando Piçarro, é no porque fuesse verdad. Á otros algunos quitó Hernando Piçarro los indios, é los dió á los que con él yban.

CAPITULO XIX.

Cómo Hernando Piçarro sentenció a muerte al adelantado don Diego de Almagro é fué ejecutada en su persona, é la forma que de hecho usó en ello; é cómo fué contra los capitanes Mesa é Candia que le avian dicho que se avian alçado, é aunque fué mentira ahorcó á Mesa é desterró á Candia; é de otros escándalos é palabras de rençilla entre don Francisco Piçarro y Hernando Piçarro su hermano, é fueron luego amigos*; é de otras cosas deste jaez de la segunda relacion destas opiniones y escándalos de aquellas partes.

Pocas horas ó ninguna hay segura al que bien no vive, ni hay vida de bueno

* Aquí se lee en el original, aunque tachado al parecer de mano del autor: «É de la riqueza de las minas de plata que dicen de Chalcas, é cómo el

que satisfaga ni contente al malo, ni riqueza que le harte al cobdicioso. Yo

Ynga mató ciertos chripstianos, é de la villa de Sanct Johan de la Frontera que fundó don Francisco Piçarro, é se fué al Cuzco».

confio de la expiriencia que tengo por los que he visto en estas Indias que sabría en estas relaciones no las dexar tan cojas, ó las daria más copiosamente á entender que los que las pusieron tan sumarias; pero como he dicho en otras partes, de lo que no ví ó no me hallé presente no soy el auctor, sino copilador ó despertador; é assi proseguiré en este capitulo XIX y en el siguiente, lo que por dicho desta segunda é verdadera relacion del fin del infelice adelantado don Diego de Almagro, muerto por envidia é por ser tan bueno como desdichado, é tan desdichado como liberal é franco, é tan franco como virtuoso é como leal é cathólico.

Una noche repente, y estando en silencio ó repossados los veçinos é gentes que se hallaron en la cibdad del Cuzco, tocaron al arma, é decían que venia la gente del capitan Candia, é con ella Mesa, de color loro, que avia seydo capitan del artilleria de Hernando Piçarro, é que estaba dos leguas de allí, é venia á soltar de la prission al mariscal, lo qual todo fué burla é fingido. É luego cómo amanesció, lunes ocho dias del mes de julio, fué el alguacil Toro á la possada del dottor Sepúlveda é tomó un repostero que allí estaba, é dixo que le avia menester Hernando Piçarro, que se lo vendiesse; é sin poner prescio ni atender respuesta, tomóle é llevóle, é desde á dos horas se dixo que Hernando Piçarro avia sentenciado á muerte á don Diego de Almagro, é quél avia apelado é no le quiso otorgar la apelacion. Y entraron á confesarle ciertos religiosos, é no quiso confesarse con ellos, y el dottor le envió á decir que se confessasse con el comendador de la Merçed, que se llamaba el bachiller Vargas; é á este dió el Johan Baeça el testamento que tenia fecho: el qual lo otorgó é añadió en él muchas cosas, y en acabando el testamento, se confessó.

Este comendador dixo al dottor despues, é á otras personas muchas, que avia muerto tan bien como si de su enfermedad muriera, é que no avia conosciendo en él que tuviesse rencor con persona del mundo. É assi como se acabó de confessar, le dieron un garrote é le ahogaron allí en el cubo, é assi muerto le sacaron á la plaça é le degollaron. É de seys testamentarios que dexó, no ovo quien le hiciesse enterrar; y estonçes el dottor (porque los quatro estaban pressos, é Johan Baeça estaba como muerto, atónico) rogó á Hernando Piçarro é á otros cavallos que fuesen á su enterramiento, é todos los clérigos é frayles de la cibdad; y enterráronle en el monesterio de Nuestra Señora de la Merçed, donde el mandó.

La mañana que dixerón que estaba el mariscal sentenciado á muerte, el liçenciado Prado le dixo al dottor que fuesse á hablar á Hernando Piçarro á decirle que mirasse lo que hacía en matar al mariscal, porque era echar á perder la tierra é á muchos hombres, é quitar muchos thessoros á Su Magestad, é nunca los dexó entrar á le hablar: antes los envió á mandar, só graves penas, que se fuesen de allí; é porque se detenian un poco, asestaron los tiros contra ellos. Y assi se fueron á sus possadas.

Perdió la Çessárea Magestad uno de los buenos vassallos é leales servidores que en las Indias tenia, é más cobdicioso de descubrir tierras, y el más querido capitan de su gente que en estas partes se ha visto hasta agora. Quedó tanta tristeza en todos, que cada uno de los de Chile le paresció que le avian muerto á todo su linage, é comunmente todos los que le conosciéron quedaban muy lastimados; é con mucha raçon, porque dice el auctor desta triste relacion que cree que nunca reynó en el adelantado Almagro cobdicia de thessoro, ni lo desseo sino para darlo, como hombre que